



RSM Bogarín
Contadores Públicos y Consultores

Recibido 17 MARZO 2015

[Handwritten signature]

17 MAR 2015

DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 17 de Marzo de 2015

C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez
Director General de Auditorías Externas
Secretaría de la Función Pública
Presente.-

RSM Bogarín y Cía., S.C.
Río Churubusco No. 276
Col. El Prado, Del. Iztapalapa
09480 México D.F.
T (55) 5674 3844 F (55) 5674 3837
W www.rsmbogarin.com.mx

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General
Hospital Regional de Alta Especialidad
De Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Presente.-

Distinguidos Señores:

De conformidad con lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" para el ejercicio 2014, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega de la "Informe de los Auditores Independientes y Estados Presupuestales" con relación a la auditoría externa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier comentario que se requiera sobre el particular.

Atentamente,

RSM Bogarín y Cía., S.C.

[Handwritten signature: Alberto Álvarez del Campo]

C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio Director

c.c.p. C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo.- Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".- Presente.-



RSM Bogarín
Contadores Públicos y Consultores

RSM Bogarín y Cía., S.C.
Rio Churubusco No. 276
Col. El Prado, Del. Iztapalapa
09480 México D.F.
T (55) 5674 3044 F (55) 5674 3887
W www.rsmbogarin.com.mx

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria
"Bicentenario 2010"
(HRAEV)**

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Presupuestales
Por el periodo comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"

(HRAEV)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Presupuestales

Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	-
Analítico de Ingresos	1
Ingresos de Flujo de Efectivo	2
Egresos de Flujo de Efectivo	3
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	4
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	5
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	6
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	-
Notas a los Estados Presupuestales	-



RSM Bogarín
Contadores Públicos y Consultores

RSM Bogarín y Cía., S.C.
Río Churubusco No. 276
Col. El Prado, Del. Iztapalapa
09480 México D.F.
T (55) 5674 3044 F (55) 5674 3887
W www.rsmbogarin.com.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública y
Al Órgano de Gobierno de la Entidad**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.



RSM Bogarín
Contadores Públicos y Consultores

RSM Bogarín y Cía., S.C.
Río Churubusco No. 276
Col. El Prado, Del. Iztapalapa
09480 México D.F.
T (55) 5674 3044 F (55) 5674 3887
W www.rsmbogarin.com.mx

Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Párrafo de énfasis

La Entidad obtuvo recursos excedentes provenientes de ingresos propios por la cantidad de \$ 5,400,570, que se aplicaron para la adquisición de insumos básicos, sin embargo, no se registraron presupuestalmente al no contar con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este importe se muestra en la Conciliación Contable Presupuestal 2014 en el rubro "Compra de insumos básicos con recursos excedentes".



RSM Bogarín
Contadores Públicos y Consultores

RSM Bogarín y Cía., S.C.
Río Churubusco No. 276
Col. El Prado, Del. Iztapalapa
09480 México D.F.
T (55) 5674 3044 F (55) 5674 3887
W www.rsmbogarin.com.mx

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

RSM Bogarín y Cía., S.C.

C.P.C. Alberto Álvarez del Campo

17 de Marzo de 2015
Del. Iztapalapa, México D.F.

1303207

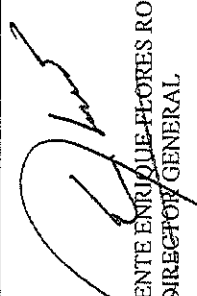
Cuentas Registros	Ingresos						Otros Ingresos
	Expendido	Aportes de las Entidades	Donaciones	Transferencias	Subsidios	Excedentes	
Requisitos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Apropiaciones	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	36,685,700	3,845,315	46,534,015	46,140,777	46,140,777	46,140,777	9,455,077
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	554,432,984	13,194,857	567,627,841	567,627,841	567,627,841	567,627,841	13,194,857
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	591,118,684	17,044,172	608,162,856	613,768,618	613,768,618	613,768,618	33,649,934

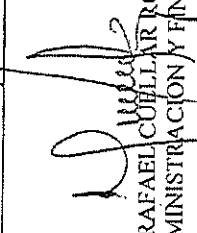
ESTADO	1995					TOTAL
	ESTADO	AMBIENTES TROPICALES	AMBIENTES SUBTROPICALES	AMBIENTES TEMPERADOS	AMBIENTES FRIOS	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	591,118,684	17,044,172	608,162,856	613,768,618	613,768,618	22,649,934
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	36,685,700	3,849,315	40,535,015	46,140,777	46,140,777	9,452,077
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	554,432,984	13,194,857	567,627,841	567,627,841	567,627,841	13,194,857
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	591,118,684	17,044,172	608,162,856	613,768,618	613,768,618	22,649,934
TOTAL	591,118,684	17,044,172	608,162,856	613,768,618	613,768,618	22,649,934

Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR-ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CONCEPTO	RECIBIDOS	PAGADOS	RESERVA
TOTAL DE RECURSOS	595,218,454	612,665,139	618,271,901
DISPONIBILIDAD INICIAL	4,099,810	4,503,283	4,503,283
CORRIENTES Y DE CAPITAL	36,685,700	40,535,015	46,140,777
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERIAS	0	0	0
EXTERIAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	31,485,700	35,335,015	36,904,362
INTERIAS	31,485,700	35,335,015	0
EXTERIAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	5,200,000	5,200,000	36,904,362
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	5,000,000	5,000,000	9,236,415
PRODUCTOS FINANCIEROS	200,000	200,000	9,115,032
OTROS	0	0	121,333
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES ATENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
FOR INDOACIONES RECUPERABLES	0	0	0
AMISIDIOS Y APOYOS FISCALES	554,432,984	567,627,841	567,627,841
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	554,432,984	567,627,841	567,627,841
CORRIENTES	219,196,984	287,545,161	287,545,161
SERVICIOS PERSONALES	203,593,761	219,502,483	219,502,483
OTROS	15,603,223	68,042,678	68,042,673
INVERSION FÍSICA	335,236,000	280,082,680	280,082,680
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0
AMORTILACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	591,118,684	608,162,956	613,768,618
EXERCUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0


 Aprobó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL COLLAR ROMERO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

12 SALUD

NET HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CONCEPTO	ANULADO	MODIFICADO	PARALELO
TOTAL DE RECURSOS	595,218,494	612,666,139	608,162,856
GASTO CORRIENTE	255,882,684	328,080,176	328,080,176
SERVICIOS PERSONALES	203,593,761	219,502,483	219,502,488
DE OPERACIÓN	52,088,923	108,129,573	108,472,177
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	200,000	448,120	105,511
INVERSIÓN FÍSICA	335,236,000	280,082,680	280,082,680
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	335,236,000	280,082,680	280,082,680
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERIORS	0	0	0
EXTERIORS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	591,118,684	608,162,856	608,162,856
ENTREROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	4,099,810	4,503,283	0

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES-RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
HBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010
(PESOS)

DETERMINACIÓN	ANEXO	PROYECTO	ACTIVIDAD	PERIODO
TOTAL DEL GASTO	591,118,456	603,162,856	603,162,856	603,162,856

II Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, estimado y balanceados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto desglosado y pagado la entidad presupuestal.

AURELIA DR VICENTE ARRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Edmundo C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
NET HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN	COMPROBADO	DEVENGADO	REPOSICIÓN
TOTAL	591,118,684	608,162,856	608,162,857	608,162,856
Gasto Corriente	255,082,684	328,080,176	328,080,177	328,080,176
Servicios Personales	203,593,761	219,502,483	219,502,488	219,502,488
1000 Servicios personales	203,593,761	219,502,483	219,502,488	219,502,488
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	65,620,974	77,419,908	77,419,906	77,419,906
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	19,833,230	57,907,746	57,907,749	57,907,749
1400 Seguridad social	22,616,257	20,019,398	20,019,390	20,019,390
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	50,962,494	59,325,060	59,325,061	59,325,061
1600 Previsiones	6,033,080			
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	8,507,726	4,830,321	4,830,382	4,830,382
Gasto de Operación	52,088,923	108,129,573	108,129,569	108,129,569
2000 Materiales y suministros	26,233,420	41,473,130	41,473,128	41,473,128
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	920,000	3,313,053	3,313,052	3,313,052
2200 Alimentos y utensilios	184,000	550,568	550,569	550,568
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación				
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	23,113,737	35,381,059	35,381,058	35,381,058
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	328,043	352,214	352,214	352,214
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,377,640	1,691,530	1,691,530	1,691,530
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	350,000	184,666	184,666	184,666
3000 Servicios generales	25,855,503	66,656,443	66,656,441	66,656,441
3100 Servicios básicos	5,902,400	13,255,723	13,255,723	13,255,723
3200 Servicios de arrendamiento	1,500,000	135,852	138,852	138,852
3400 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	10,308,088	20,940,309	21,282,916	21,282,916
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	357,000	331,322	331,322	331,322
3700 Servicios de traslado y viáticos	330,000	25,642,133	25,642,133	25,642,133
3800 Servicios oficiales	200,000			
3900 Otros servicios generales	1,925,000	1,616,645	1,616,645	1,616,645
Otros de Corriente	872,200	712,443	712,443	712,443
3000 Servicios generales	4,460,015	4,019,016	4,019,015	4,019,015
Gasto de Inversión	200,000	448,120	448,120	448,120
Inversión Física	200,000	448,120	448,120	448,120
3500 Otros servicios generales	200,000	448,120	448,120	448,120
3600 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	335,236,000	280,082,680	280,082,680	280,082,680
3700 Servicios generales	335,236,000	280,082,680	280,082,680	280,082,680
3800 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	335,236,000	280,082,680	280,082,680	280,082,680

U/ Las sumas partidas y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas y gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para el total.

Autorizó DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró C. P. JOSE RAYMUNDO CUELLAR AGUIERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

19

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 1987 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010[illegible]

(50533)

[illegible]

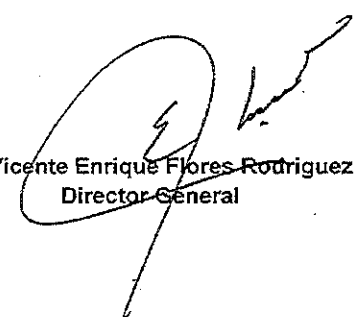
(50532)

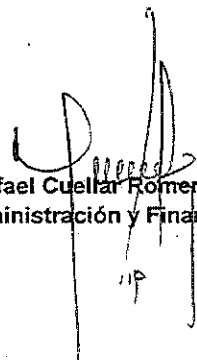
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto divengado y pagado la entidad para el 2014.

937344

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Conciliación Contable Presupuestal 2014
Ingresos presupuestales

Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		
Ventas de servicios	46,019,444	
Ingresos diversos	121,333	46,140,777
Para gasto de capital (Registrado en Contabilidad como Subsidios y Transferencias Corrientes)	<u>567,627,841</u>	<u>567,627,841</u>
		613,768,618
Mas:		
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual	109,135	
Efectivo Pendientes de Depositar	77,069	186,204
Menos:		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual		
Total de ingresos según estado de actividades		<u><u>613,954,822</u></u>
Integración de cifras del estado de actividades:		
Ingresos por Servicios del ejercicio		38,536,943
Ingresos por Servicios de pasivo diferido (NIF03)		7,479,246
Productos financieros		121,332
Otros productos		189,459
Subsidios y Transferencias Corrientes del Gobierno Federal		<u>567,627,842</u>
Total de ingresos según estado de actividades		<u><u>613,954,822</u></u>


Dr. Vicente Enrique Flores Rodriguez
Director General


C.P. Jose Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Conciliación Contable Presupuestal 2014
Gastos presupuestales

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	219,502,488	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	41,475,318	
Servicios generales (capítulo 3000)	<u>67,102,371</u>	328,080,177
Inversión física-		
Otras Erogaciones	<u>280,082,679</u>	<u>280,082,679</u>
Total de gasto presupuestal programable		608,162,856
Más (menos):		
Inventario Final de Instrumentos Medicos, Medicamentos y Otros	(56,892,627)	
Anticipos	(9,348)	
Estimaciones de Perdidas		
Otras Partidas Presupuestales	<u>(94,014)</u>	(56,995,989)
Mas:		
Inventario Inicial de Instrumentos Medicos, Medicamentos y Otros	40,245,737	
Impuestos por Pagar	171,628	
Estimacion para cuentas de cobro dudoso	9,340,424	
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)	228,427	
Impuestos Por Recuperar	45,960	
Estimaciones de Perdidas	9,622,239	
Otras Partidas Contables	318,553	
Compra de insumos basicos con recursos excedentes	<u>5,400,570</u>	<u>65,373,536</u>
Total de gastos según estado de actividades		<u><u>616,540,404</u></u>
Integración de cifras del estado de actividades:		
Gastos de operación		616,540,404
Total de gastos según estado de actividades		<u><u>616,540,404</u></u>

Dr. Vicente Enrique Flores Rodriguez
 Director General

C.P. Jose Rafael Cuellar Romero
 Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

NOTA 1. Constitución y Objeto de la Entidad

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" (HRAEV), fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2009, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal.

Entre otras actividades, se le han atribuido al HRAEV las siguientes:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice su Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Prestar servicios de atención médica preferentemente a la población que no se encuentre en algún régimen de seguridad social.
- Fungir como hospital federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y, en su caso, experimental, relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgico de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno.
- Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal e instituciones sociales, relacionadas con su objeto.
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, órganos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo con los convenios que para el efecto celebre.

Las fuentes de recursos del HRAEV son los subsidios del Gobierno Federal para la operación e investigación y los ingresos propios que genera por cuotas de recuperación de los servicios que presta.

NOTA 2. Bases de Preparación de los Estados Presupuestales

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas están elaborados por el ente público de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y corresponden a los que se incluyen en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a) Incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la entidad.
- b) Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.
- c) Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.

NOTA 3. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2014 se tuvo un Presupuesto aprobado de 591,118.7 miles de pesos, integrado por 554,433.0 miles de pesos de recursos fiscales y 36,685.7 miles de pesos de recursos propios, pagándose en total 608,162.9 miles de pesos, integrado por 567,627.8 miles de pesos de recursos fiscales y 40,535.0 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un aumento global del 2.9% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó un mayor efecto

presupuestal de 17,044.2 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales 15,908.7 miles de pesos equivalente a un 7.8% mayor y un mayor ejercicio presupuestario en gasto de operación por 56,383.3 miles de pesos equivalente a un 108.2%; en Inversión Física se presenta un menor ejercicio presupuestario de 55,153.3 miles de pesos que equivalen a un 16.4% menor al ejercicio presupuestal con relación a su aprobado, y en el rubro de Otros de Corriente un menor ejercicio presupuestario de 94.5 miles de pesos que se integran con relación a su presupuesto aprobado:

♦ **En Recursos Propios** la variación refleja un mayor ejercicio presupuestario por 3,849.3 miles de pesos que representa el 10.5% mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, esto derivado a que se obtuvo una recuperación optima de los adeudos institucionales por prestación de atención médica, Integrada por ampliaciones de 14,654.4 miles de pesos correspondiente los capítulos 3000 "Servicios Generales" por 14,306.3 miles de pesos y de "Otros de Corriente" por 348.1 miles de pesos; así como reducciones por 10,805.1 miles de pesos del capítulo 2000 "Materiales y Suministros". El presupuesto ejercido contempla la captación de ingresos propios excedentes al presupuesto aprobado, mismos que fueron ejercidos en su totalidad. El presupuesto pagado de 40,535.0 miles de pesos se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 10,345.2 miles de pesos para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; en el capítulo 3000 "Servicios Generales" 30,084.3 miles de pesos; en el capítulo 3000 "Otros de Corriente" 105.5 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en el pago de la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes, servicios básicos, mantenimiento de equipo médico y de bienes informáticos, asesorías jurídicas y laborales, auditoría externa, capacitación y congresos, accesorios para equipo médico, insumos oncológicos, e insumos de cardiología.

♦ **En Subsidios y Apoyos Fiscales** la variación neta por 13,194.9 miles de pesos, mayor en un 2.4% con respecto al presupuesto aprobado, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" corresponde un mayor efecto presupuestal de 15,908.7 miles de pesos con relación a su original, integrada por ampliaciones por 98,747.1 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, ampliaciones para cubrir la contratación de 104 plazas laborales, de las cuales son: 90 de la rama de enfermería, 10 médicos especialistas y 4 técnicos radiólogos, los cuales a partir de noviembre de 2013 causaron alta en nuestra plantilla, pero no tenían emparejadas en el presupuesto 2014 hasta agosto 2014; adecuaciones para actualización de las prestaciones de seguridad social; asimismo, se tuvieron reducciones por 82,838.4 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por transferencia al Ramo 23 de economías, reducción por economías en gratificación de fin de año y reducciones por economías en las partidas de seguridad social. Para el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", la variación de 26,044.8 miles de pesos ejercida mayor a la original, se compone de ampliaciones por 33,092.4 por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, por ampliaciones para la adquisición de materiales e insumos médicos, medicamentos, materiales y suministros médicos y de laboratorio, principalmente; asimismo, se tuvo una reducción de 7,047.6 miles de pesos para traspasos compensados para la adquisición de insumos. En el Capítulo 3000 "Servicios Generales", se ejercieron 26,494.6 miles de pesos mayor a lo programado originalmente, integrado por

ampliaciones por 35,249.8 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, por traspasos compensados entre partidas para el pago de servicios básicos, subcontratación de los servicios de laboratorio y hemodiálisis y apoyo para complementar el pago del 2.5 % del impuesto sobre nómina; se tuvieron reducciones por 8,755.2 miles de pesos traspasos compensados entre partidas para el pago de servicios y se ejerció el 100 % del presupuesto modificado. En el Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" en Inversión Física, se ejercieron 55,153.3 miles de pesos menor a lo programado originalmente, integrado por ampliaciones por 35,182.1 miles de pesos y reducciones por 90,335.4 miles de pesos que se destinaron a apoyar las necesidades del capítulo 2000 para adquisición de insumos y del 3000 para pago de servicios básicos; en Otros de Corriente se tuvo un presupuesto aprobado de 100.0 miles de pesos, mismos que no fueron ejercidos, por lo que se realizaron reducciones de 100.0 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

➤ Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 255,882.7 miles de pesos, pagándose un total de 328,080.2 miles de pesos, es decir, mayor ejercicio presupuestario de 72,197.5 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 28.2% de su presupuesto pagado y se ejerció casi el 100.0% del presupuesto modificado, integrados por 15,908.7 miles de pesos de mayor ejercicio presupuestario en Servicios personales, 56,383.3 miles de pesos de mayor ejercicio presupuestario en Gasto de Operación, y 94.5 miles de pesos de menor ejercicio presupuestario en Otros de Corriente. El presupuesto pagado fue financiado con 47.3% de su recurso federal, 6.7% con recursos propios, equivalente al 54.0% del presupuesto total pagado.

♦ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario por 15,908.7 miles de pesos, equivalente al 7.8% mayor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:

- Ampliaciones netas en este capítulo por 98,747.1 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 1,697.5 miles de pesos con folio 2014-12-513-63, (24-enero-2014) cambio de calendario compensado, 278.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-105 (31-enero-2014) cambio de calendario compensado, 717.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-119 (05-febrero-2014) cambio de calendario compensado, 1,098.7 miles de pesos con folio 2014-12-513-286 (19-febrero-2014) cambio de calendario compensado, 127.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-387 (25-febrero-2014) cambio de calendario compensado, 3,258.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-475 (05-marzo-2014) cambio de calendario compensado, 650.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-572 (10-marzo-2014) cambio de calendario compensado, 206.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-970 (02-abril-2014) cambio de calendario compensado, 1,351.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-1034 (04-abril-2014) cambio de calendario compensado, 702.6 miles de pesos con folio 2014-12-510-1380 (24-abril-2014), 3,874.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-1650 (13-mayo-2014) cambio de calendario compensado, 416.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-1917, (23-mayo-2014) cambio de calendario compensado, 101.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-1967 (27-mayo-2014) cambio de calendario compensado, 2,441.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-2038 (03-junio-2014) cambio de calendario compensado, 1,020.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-2410 (18-junio-2014) cambio de calendario compensado,

401.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-2666 (03-julio-2014) cambio de calendario compensado, 2,874.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-2702 (04-julio-2014) cambio de calendario compensado, 549.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-3014 (17-julio-2014) cambio de calendario compensado, 1,946.4 miles de pesos con folios, 2014-12-513-3363 (05-agosto-2014) cambio de calendario compensado, 44,144.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-3476 (08-agosto-2014) reubicación interna de 100 plazas para la regularización, 333.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-3839 (25-agosto-2014) cambio de calendario compensado, 7,349.5 miles de pesos con folio 2014-12-513-3926 (02-septiembre-2014) cambio de calendario compensado, 96.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-4285 (17-septiembre-2014) cambio de calendario compensado, 536.4 miles de pesos con folios, 2014-12-510-4444 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado, 3,721.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-4612 (03-octubre-2014) cambio de calendario compensado, 718.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-4788 (09-octubre-2014) cambio de calendario compensado, 997.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-5074 (24-octubre-2014) adecuación presupuestal compensada, 1,848.7 miles de pesos con folio 2014-12-513-5329 (03-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada, 406.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-5579 (14-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada, 14,053.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-5644 (12-noviembre-2014) cambio de calendario compensado, 107.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-5761 (19-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada, 23.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-6517 (31-dic-2014) reducción líquida de recursos, 564.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-6531 (31-dic-2014) reducción líquida de recursos, 1,286.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-6542 831-dic-2014) reducción líquida de recursos, 79.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-6546 (31-dic-2014) reducción líquida de recursos.

Las reducciones en este capítulo ascendieron 82,838.4 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 1,697.5 miles de pesos con folio, 2014-12-513-63, (24-enero-2014) cambio de calendario compensado, 278.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-105 (31-enero-2014) cambio de calendario compensado, 717.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-119 (05-febrero-2014) cambio de calendario compensado, 1,098.7 miles de pesos con folio 2014-12-513-286 (19-febrero-2014) cambio de calendario compensado, 127.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-387 (25-febrero-2014) cambio de calendario compensado, 3,258.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-475 (05-marzo-2014) cambio de calendario compensado, 1.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-572 (10-marzo-2014) cambio de calendario compensado, 650.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-830 (21-marzo-2014) cambio de calendario compensado, 206.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-970 (02-abril-2014) cambio de calendario compensado, 1,351.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-1034 (04-abril-2014) cambio de calendario compensado, 702.6 miles de pesos con folio 2014-12-510-1380 (24-abril-2014) cambio de calendario compensado, 3,874.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-1650 (13-mayo-2014), 416.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-1917, (23-mayo-2014) cambio de calendario compensado, 101.4 miles de pesos con folios, 2014-12-510-1967 (27-mayo-2014) cambio de calendario compensado, 2,441.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-2410 (18-junio-2014) cambio de calendario compensado, 401.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-2666 (03-julio-2014), 2,874.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-2702 (04-julio-2014) cambio de calendario compensado, 549.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-3014 (17-julio-2014) cambio de calendario compensado, 1,946.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-3363 (05-agosto-2014) cambio de calendario

compensado, 333.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-3839 (25-agosto-2014), 7,349.5 miles de pesos con folio 2014-12-513-3926 (02-septiembre-2014) cambio de calendario compensado, 96.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-4285 (17-septiembre-2014) cambio de calendario compensado, 536.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-4444 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado, 3,721.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-4612 (03-octubre-2014) cambio de calendario compensado, 718.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-4655 (06-octubre-2014) adecuación presupuestal compensada, traspaso de recursos entre partidas, 718.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-4788 (09-octubre-2014) cambio de calendario compensado, 997.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-5074 (24-octubre-2014) adecuación presupuestal compensada, 1,848.7 miles de pesos con folio 2014-12-513-5329 (03-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada, 406.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-5579 (14-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada, 14,053.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-5644 (12-noviembre-2014) cambio de calendario compensado, 107.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-5761 (19-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada, 5,556.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-5753 (19-noviembre-2014) reducción líquida de recursos, 15,022.5 miles de pesos con folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014) reducción líquida de recursos, 4,077.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014) reducción líquida de recursos, 1,517.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014) reducción líquida de recursos, 1.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-6139 (02-diciembre-2014) reducción líquida de recursos, 107.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-6419 (31-dic-2014) reducción externa de recursos.

- Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% con en relación al devengado de 219,502.5 miles de pesos.

- Así mismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0% por 219,502.5 en miles de pesos. Cabe mencionar que respecto de los recursos propios no se destinaron para cubrir éste capítulo.

♦ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 56,383.2 miles de pesos, siendo 108.2% mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:

- **Materiales y suministros.** Se registró un mayor ejercicio presupuestario de 15,239.7 miles de pesos, 58.1% mayor equivalente con relación al presupuesto aprobado, la cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:

▪ Ampliaciones netas por 33,092.4 miles de pesos, registradas así: ampliación por 241.6 miles de pesos con folio, 2014-12-NBT-10 (21-enero-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 1,398.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-122 (07-febrero-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 1,563.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-609 (13-marzo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 422.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-811 (21-marzo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 6,574.2 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1086 (10-abril-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 2,140.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-1439 (29-abril-2014) cambio de calendario compensado; 3,390.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1794 (21-mayo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 1,139.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-1967 (27-mayo-2014) cambio de calendario compensado; 2,630.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2146 (17-junio-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 15.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario

compensado; 5,741.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2873 (15-julio-2014)traspaso de recursos entre partidas; 370.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3138 (22-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 1.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-3205 (25-julio-2014) cambio de calendario compensado; 958.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3464 (12-agosto-2014)traspaso de recursos entre capítulos;1,133.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3741 (20-agosto-2014) traspaso de recurso entre partidas; 390.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3744 (19-agosto-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 1,133.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-3760 (20-agosto-2014) cambio de calendario compensado; 85.5 miles de pesos con folio 2014-12-510-3840 (25-agosto-2014) cambio de calendario compensado; 2,033.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4078 (11-septiembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 300.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4079 (08-septiembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 0.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-4446 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado; 450.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4851 (13-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 174.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5064 (22-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 282.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5539 (10-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 200.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5540 (10-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 278.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5698 (18-noviembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 43.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-6374 (30-diciembre-2014) ampliación líquida.

* Reducciones netas por 17,852.7 miles de pesos registrados de la siguiente manera: reducción de 422.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-811 (11-marzo-2014) cambio de calendario compensado; 2,140.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-1439 (29-abril-2014)cambio de calendario compensado; reducción de 37.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1794 (21-mayo-2014) traspaso de recurso entre partidas; 1,139.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-1967 (27-mayo-2014) cambio de calendario compensado; 300.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2146 (17-junio-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 15.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; 370.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3138 (22-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 1.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-3205 (25-julio-2014) cambio de calendario compensado; 250.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3744 (19-agosto-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 1,133.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-3760 (20-agosto-2014) cambio de calendario compensado; 85.5 miles de pesos con folio 2014-12-510-3840 (25-agosto-2014) cambio de calendario compensado; 300.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4079 (08-septiembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 0.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-4446 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado ;450.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4851 (13-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 200.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5540 (10-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 50.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5613 (11-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas;40.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014) transferencia de recursos(reducción); 23.9 miles de pesos con folio2014-12-NBT-6235 (08-diciembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 43.7 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) reducción (reasignación presupuestaria); 43.3 miles de pesos con folio 2014-12-

513-6377 (31-Diciembre-2014) adecuación presupuestal compensada; 10,805.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (23-feb-2015) traspaso entre capítulos de recursos propios.

• Cabe mencionar que respecto a los recursos propios, se ejercieron el 100.0% del presupuesto modificado.

- **Servicios Generales.** Se observó un mayor ejercicio presupuestario de 41,143.5 miles de pesos, 159.1% mayor al presupuesto aprobado, que corresponde a reducciones de recursos fiscales y propios, así como por transferencias compensadas de recursos fiscales a otros capítulos de gasto, que se detalla a continuación:

• Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 49,556.1 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: 735.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-10 (21-enero-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 721.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-122 (07-febrero-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 33.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-387 (25-febre-2014) cambio de calendario compensado; 1,840.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-609 (13-marzo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 745.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-627 (12-marzo-2014) cambio de calendario compensado; 70.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-639 (12-marzo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 647.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-811 (21-marzo-2014) cambio de calendario compensado; 80.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1051 (07-abril-2014) cambio de calendario compensado; 948.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1086 (10-abril-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 66.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-1380 (24-abril-2014) cambio de calendario compensado; 593.7 miles de pesos con folio 2014-12-510-1439 (29-abril-2014) cambio de calendario compensado; 0.7 miles de pesos con folio 2014-12-513-1650 (13-mayo-2014) cambio de calendario compensado; 927.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1647 (14-mayo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 548.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1794 (21-mayo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 185.6 miles de pesos con folio 2014-12-510-1967 (27-mayo-2014) cambio de calendario compensado; 958.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2047 (09-junio-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 638.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2146 (17-junio-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 97.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2144 (05-junio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 91.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-2410 (18-junio-2014) cambio de calendario compensado; 307.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; 1,057.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2651 (04-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 4.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-2666 (03-julio-2014) cambio de calendario compensado; 1,559.8 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2873 (15-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 150.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2898 (14-julio-2014) cambio de calendario compensado; 30.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-3014 (17-julio-2014) cambio de calendario compensado; 13.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3099 (21-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 557.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-3207 (25-julio-2014) cambio de calendario compensado; 1.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-3363 (05-agosto-2014) cambio de calendario compensado; 1,133.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-12-NBT-3400 (12-agosto-2014) traspaso de recursos entre partidas; 549.8 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3464 (12-agosto-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 356.7 miles de pesos con folio 2014-12-510-3840

(25-agosto-2014) cambio de calendario compensado; 1,137.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3999 (11-septiembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 888.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4078 (22-septiembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 25.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4254 (17-septiembre-2014) adelanto de calendario entre partidas; 5.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-4445 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado; 77.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-4447 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado; 0.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-4449 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado; 1,058.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4639 (06-oct-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 6,822.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4843 (15-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 15.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5052 (20-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 649.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5186 (29-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 77.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5227 (29-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 998.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5362 (05-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 15.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-5579 (14-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada; 805.6 miles de pesos con folio 2014-12-510-5535 (10-noviembre-2014) cambio de calendario compensado; 50.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5613 (11-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 6,013.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5619 (13-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 175.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-5644 (12-noviembre-2014) cambio de calendario compensado; 762.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6190 (08-diciembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 14,306.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (18-diciembre-2015) traspaso entre capítulos

• Reducciones Netas por 8,755.2 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de recursos fiscales por 33.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-387 (25-febrero-2014) cambio de calendario compensado; 745.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-627 (12-mazo-2014) cambio de calendario compensado; 70.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-639 (12-marzo-2014) traspaso de recursos entre partidas; 647.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-811 (21-marzo-2014) cambio de calendario compensado; 18.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-831 (21-marzo-2014) cambio de calendario compensado; 80.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1051 (07-abril-2014) cambio de calendario compensado; 66.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-1380 (24-abril-2014) cambio de calendario compensado; 593.7 miles de pesos con folio 2014-12-510-1439 (29-abril-2014) cambio de calendario compensado; 0.7 miles de pesos con folio 2014-12-513-1650 (13-mayo-2014) cambio de calendario compensado; 185.6 miles de pesos con folio 2014-12-510-1967 (27-mayo-2014) cambio de calendario compensado; 100.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2146 (17-junio-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 97.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2144 (05-junio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 91.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-2410 (18-junio-2014) cambio de calendario compensado; 307.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; 4.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-2666 (03-junio-2014) cambio de calendario compensado; 150.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2898 (14-julio-2014) cambio de calendario compensado; 30.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-3014 (17-julio-2014) cambio de calendario compensado; 13.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3099 (21-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 557.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-3207 (25-julio-2014) cambio de

calendario compensado; 1.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-3363 (05-agosto-2014) cambio de calendario compensado; 140.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3744 (19-agosto-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 356.7 miles de pesos con folio 2014-12-510-3840 (25-agosto-2014) cambio de calendario compensado; 25.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4254 (17-septiembre-2014) adelanto de calendario entre partidas; 5.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-4445 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado; 77.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-4447 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado; 0.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-4449 (24-septiembre-2014) cambio de calendario compensado; 15.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5052 (20-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 450.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-5623 (11-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada; 282.3.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-5579 (14-noviembre-2014) adecuación presupuestal compensada; 805.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5539 (10-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 175.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-5535 (10-noviembre-2014) cambio de calendario compensado; 665.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-5644 (12-noviembre-2014) cambio de calendario compensado; 610.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-5936 (20-noviembre-2014) reducción interna; 42.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-6214 (05-diciembre-2014) adecuación presupuestal compensada; 125.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014) transferencia de recursos (reducción); 529.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6235 (08-diciembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 637.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) reducción (reasignación presupuestaria).

Así mismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se pago al 100.0 % por 36,914.7 en miles de pesos. Respecto de los recursos propios la diferencian entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 342.6 miles de pesos mayor que corresponde a recursos que fueron autorizados en "Otros de Corriente" ya que así se consideraron en la última adecuación. (Reasignación presupuestaria).

♦ **Subsidios.** No se destinaron recursos.

♦ **Otros de Corriente.** Se observo un menor ejercicio presupuestario de 94.5 miles de pesos, que corresponden a ampliaciones y reducciones de fiscales y propios que se enlistan a continuación:

- Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 348.1 miles de pesos de acuerdo ampliación 348.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (23-febrero-2015) traspaso entre capítulos
- Reducciones Netas por 100.0 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias; 100.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) reducción (reasignación presupuestaria).

- La diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto ejercido por 342.6 miles de pesos menos que corresponde a recursos que fueron autorizados en "Otros de Corriente" ya que así se consideraron en la última adecuación.

- No se ejercieron recursos fiscales.

GASTO DE INVERSIÓN

➤ Para *Gasto de inversión* se aprobaron 335,236.0 miles de pesos, pagándose un total de 280,082.7 miles de pesos, observándose una variación absoluta de 55,153.3 miles de pesos que corresponde a 16.4% menor ejercicio al presupuesto con relación al aprobado. Éstos fueron financiados con el 100.0 % de recursos fiscales.

♦ En materia de *Inversión Física*, el ejercicio presupuestario registró un decremento de 16.4% con relación a la asignación aprobada. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

- *Inversión Física*. El gasto reflejó un decremento de 55,153.3 miles de pesos, que representa 16.4% de decremento, en relación al aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:

- Ampliaciones netas de 35,182.1 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestales: ampliación ; por 745.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-627 (12-marzo-2014) cambio de calendario compensado, 80.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1051 (07-abril-2014) cambio de calendario compensado; 99.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-1439 (29-abril-2014) cambio de calendario compensado; 150.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2898 (14-julio-2014); 1,586.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-3207 (25-julio-2014) cambio de calendario compensado; 1,368.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-5544 (10-noviembre-2014) cambio de calendario compensado; 553.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6235 (08-diciembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 30,598.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-6374 (30-diciembre-2014)

- Reducciones Netas por 90,335.4 miles de pesos mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: por 976.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-10 (21-enero-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 2,120.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-122 (07-febrero-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 3,404.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-609 (13-marzo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 745.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-627 (12-marzo-2014) cambio de calendario compensado; 80.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1051 (07-abril-2014) cambio de calendario compensado; 7,522.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1086 (10-abril-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 99.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-1439 (29-abril-2014) cambio de calendario compensado; 927.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1647 (14-mayo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 3,900.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1794 (21-mayo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 958.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2047 (09-junio-2014) traspaso de recursos entre

capítulos; 2,868.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2146 (17-junio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 1,057.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2651 (04-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 7,301.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2873 (15-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; 150.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2898 (14-julio-2014) cambio de calendario compensado; 1,586.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-3207 (25-julio-2014) cambio de calendario compensado; 1,133.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3400 (12-agosto-2014) traspaso de recursos entre partidas; 1,508.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3464 (12-agosto-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 1,133.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3741 (20-agosto-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 1,137.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3999 (11-septiembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 1,058.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4639 (6-oct-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 2,921.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4078 (11-septiembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 6,822 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4843 (15-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 174.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5064 (22-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 649.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5186 (29-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 77.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5227 (29-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 998.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5362 (05-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 1,368.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-5544 (10-noviembre-2014) cambio de calendario compensado; 6,013.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5619 (13-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 278.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5698 (18-noviembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos; 762.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6190 (08-diciembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; 30,599.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) reducción (reasignación presupuestaria). Su aplicación se realizó para el proyecto para prestación de servicios de esta unidad que es el arrendamiento del terreno, edificio, equipo de cómputo, equipo médico, servicio de mantenimiento, servicio de seguridad, servicio de limpieza, entre otros.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El gasto del Hospital Regional de Alta especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" en 2014, el presupuesto pagado se ejerció a través de tres finalidades: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. El primero comprende la función Coordinación de la política de Gobierno, el segundo la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La finalidad Gobierno, se ejerció 35.3% menos del presupuesto aprobado, debido a economías en el capítulo 3000.
- La finalidad Desarrollo Social, representó el 99.2% del total de los recursos pagados y registró una variación mayor en el presupuesto pagado de 3.2%, respecto al aprobado, observando un incremento de 18,675.8 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. No se dejó de fungir el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud, destacando la atención médica de alta especialidad y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos.

➤ Dentro del grupo funcional *Desarrollo Social*, en la función Salud, se tuvo un mayor ejercicio presupuestario del 3.2%, ejerciendo 6.0 miles de pesos por arriba del presupuesto modificado; para la Subfunción Prestación de Servicios de Salud a la persona el 0.4% menor del presupuesto aprobado y en la subfunción Generación de los recursos para la salud fue del 346.0%. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.

♦ La finalidad *Desarrollo Económico*, se pagó 464.2 miles de pesos que comparado con el presupuesto aprobado reflejó un menor ejercicio presupuestal equivalente al 16.7%, derivado de que aun no se cuenta con especialista para desarrollar investigaciones, y de las medidas implementadas para reducciones de gasto aplicables para 2014.

NOTA 4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACION CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACION NACIONAL

Durante 2014 el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", ejerció la operación a través de siete programas presupuestarios, con un presupuesto pagado de 608,162.9 miles de pesos, lo que significó un incremento de 2.9% respecto a lo aprobado, distribuido de la forma siguiente:

➤ Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010 a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programa Presupuestario del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario PRAFV (PRF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud y Vinculación con la Planeación Nacional
	Metas y Objetivos	Indicadores de Seguimiento	
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	3. México con Educación y Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.	2. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Información y del conocimiento.	2. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E020 Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.		2. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.		2. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
O001 Actividades de la función Pública y Buen Gobierno	3. México con Educación y Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.		
W001 Actividades de apoyo administrativo	3. México con Educación y Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.		

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación.

- ♦ **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.**- Los recursos ejercidos en este programa se ubican en 569,326.0 miles de pesos, reflejando una variación mayor equivalente a 44,191.8 miles de pesos, siendo lo que representa un mayor ejercicio presupuestario de 1.5% a lo contemplado en el presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas; que se explican a continuación.
 - Ampliación líquida por 151,641.8 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 976.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-10 (21-enero-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 2,120.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-122 (07-febrero-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 3,404.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-609 (13-marzo-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 7,522.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1086 (10-abril-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 927.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1647 (14-mayo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; ampliación por 3,880.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1794 (21-mayo-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 958.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2047

(09-junio-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 3,168.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2146 (17-junio-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 171.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014), cambio de calendario compensado; ampliación por 1,057.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2651 (04-julio-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 6,987.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2873 (15-julio-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 44,144.7 miles de pesos con folio 2014-12-513-3476 (08-agosto-2014), reubicación interna; ampliación por 1,133.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3400 (12-agosto-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 1,508.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3464 (12-agosto-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 1,133.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3741 (20-agosto-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 390.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3744 (19-agosto-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 1,137.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3999 (11-septiembre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 2,876.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4078 (11-septiembre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 1,058.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4639 (06-octubre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 6,822.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4843 (15-octubre-2014), traspaso de recurso entre partidas; ampliación por 174.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5064 (22-octubre-2014), traspaso de recurso entre partidas; ampliación por 649.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5186 (29-octubre-2014), traspaso de recurso entre partidas; ampliación por 998.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5362 (05-noviembre-2014), traspaso de recurso entre partidas; ampliación por 282.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5539 (10-noviembre-2014), traspaso de recurso entre partidas; ampliación por 1,190.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5619 (13-noviembre-2014), traspaso de recurso entre partidas; ampliación por 762.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5698 (18-noviembre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 762.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6190 (08-diciembre-2014), traspaso de recurso entre partidas; ampliación por 553.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6235 (08-diciembre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; ampliación por 30,642.2 miles de pesos con folio 2014-12-510-6374 (30-diciembre-2014), ampliación líquida; ampliación por 24,731.5 miles de pesos con folio 2014-NBT-12-18 (23-febrero-2015) cambio de calendario compensado.

Reducción líquida por 107,450.0 miles de pesos para apoyar que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad; reducción por 976.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-10 (21-enero-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 2,120.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-122 (07-febrero-2014), traspaso de recurso entre capítulos reducción por 3,404.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-609 (13-marzo-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 7,522.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1086 (10-abril-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 927.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1647 (14-mayo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; reducción por 3,938.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1794 (21-mayo-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 958.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2047 (09-junio-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 3,268.5 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2146 (17-junio-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 171.1 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014), cambio de calendario compensado; reducción por 1,057.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2651 (04-julio-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 7,301.3 miles de pesos

con folio 2014-12-NBT-2873 (15-julio-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 1,133.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3400 (12-agosto-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 1,508.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3464 (12-agosto-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 1,133.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3741 (20-agosto-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 350.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3744 (19-agosto-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 1,137.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3999 (11-septiembre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 2921.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4078 (11-septiembre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 1,058.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4639 (06-octubre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 6,822.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4843 (15-octubre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 174.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5064 (22-octubre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 649.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5186 (29-octubre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 77.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5227 (29-octubre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 998.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5362 (05-noviembre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 450.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-5623 (11-noviembre-2014), adecuación presupuestal compensada; reducción por 273.2 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5539 (10-noviembre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 6,013.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5619 (13-noviembre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 278.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5698 (18-noviembre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 5,049.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-5753 (19-noviembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 586.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-5750 (14-noviembre-2014) reducción interna; reducción por 9,546.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 917.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 40.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014) transferencia de recursos; reducción por 762.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6190 (08-diciembre-2014), traspaso de recurso entre partidas; reducción por 475.2 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6235 (08-diciembre-2014), traspaso de recurso entre capítulos; reducción por 31,340.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014), reasignación presupuestal; reducción por 107.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-6419 (31-diciembre-2014) reducción externa; reducción por 43.3 miles de pesos con folio 2014-12-513-6377 (30-diciembre-2014) adecuación presupuestal compensada; reducción por 24.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-6517 (31-diciembre-2014) adecuación presupuestal para transferir recursos disponibles que ya no serán ejercidos; reducción por 564.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-6531 (31-diciembre-2014) reducción líquida; reducción por 1,286.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-6542 (31-diciembre-2014) reducción líquida; reducción por 79.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-6546 (31-diciembre-2014) reducción líquida.

- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:

- El promedio de consulta por cada médico adscrito al área de consulta externa (Primera vez, subsecuente y preconsulta es de 395.4 consultas al año, en el periodo 2014 se otorgaron 23,700 consultas totales incluyendo las

consultas de urgencia, un 18.6% más con respecto al año anterior, la consulta subsecuente se incrementó en un 8.0%, se programó tener 5.9 consultas subsecuentes por cada una de primera vez, sin embargo esta cifra se obtuvo en 4.9 consultas lo cual indica que las patologías de los pacientes fueron atendidas en menor tiempo de lo programado, es de resaltar que dentro de las diez principales causas de consulta externa se encuentran la supervisión de embarazo de alto riesgo, hipertensión esencial, insuficiencia renal, diabetes, catarata entre otras y estas a su vez están dentro de las especialidades con mayor número de consultas.

- Durante el periodo 2014 el número de camas habilitadas fue de 40 del total de 94 camas censables, esta cifra fue superior en 10 en comparación al año 2013; el crecimiento ha sido gradual en la apertura de camas censables tomando en cuenta la ocupación hospitalaria y el personal necesario para poder atender a los pacientes en todos los turnos, en el periodo informado se logró una ocupación hospitalaria del 76.3% con base en 40 camas, si se toma en cuenta la capacidad total de camas censables, entonces, la ocupación en el 2013 32.4%
- La ocupación hospitalaria del 2013 fue de 29.15% y para el ejercicio de 2014 fue de 32.4% tomando la totalidad de 94 camas, lo que representa un incremento del 11.14% respecto al año anterior, la variación es debido a que existió una mayor referencia de pacientes y un mayor número de días estancia.
- Durante 2014, el promedio de días estancia, pasó de 6.7 a 6.6 días con respecto al ejercicio anterior, hubo mayor rotación de camas.
- El Hospital para el 2014 programó una meta del 85.0% de ocupación hospitalaria, alcanzando al cierre del ejercicio el 76.3% lo que representa el 89.7% de alcance en relación al compromiso original.
- En urgencias se ofrecieron 1,950 atenciones y requirieron internamiento 931 lo que representa el 51.9% del total de ingresos.
- La firma de convenios con otras instituciones a través de la referencia de pacientes permitió que realizara la programación de los ingresos y que estos se cumplieran.
- El Hospital atendió en el área de hospitalización un mayor número de pacientes con padecimientos crónicos degenerativos que requirieron de atención de alta especialidad, la cual fue brindada con la más alta calidad, sin embargo hubo un incremento en la tasa de infecciones nosocomiales en comparación del año anterior que fue de 3.5 y paso a 4.5 en el 2014, así mismo se estableció una meta del 6.0 en la Matriz de Indicadores para Resultados. Estos resultados se lograron poniendo énfasis en la campaña del lavado de manos, así como en el control y monitoreo de la prevención de las infecciones que lleva a cabo el Comité de Infecciones Nosocomiales.
- Se programó originalmente alcanzar el 93% de egresos por mejoría, obteniendo al cierre del ejercicio el 91.0%, se alcanzaron 1,639 egresos por mejoría de los 2,018 egresos por mejoría programados, lo que significó un cumplimiento de la meta del 81.2% respecto del compromiso original y 1,802 de los 2,170 egresos totales lo que representa el 83.0%
- La tasa de mortalidad bruta corresponde a 5.1 y la ajustada a 3.0 en el 2014

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

- Se realizaron 1,705 cirugías, el 10% más que en 2013. El número de cirugías ambulatoria fue de 679 y de cirugías hospitalarias de 1,026, lo que llevó a incrementar la ocupación hospitalaria. De los procedimientos quirúrgicos destacan 6 trasplantes de riñón.
- Es importante mencionar que durante el 2014 en el Hospital logró fortalecer y posicionar el área de medicina nuclear y oncología trayendo un incremento en los procedimientos quirúrgicos oncológicos para después recibir su tratamiento de quimioterapia o radioterapia.
- El número nacimientos en el periodo fue de 235 de los cuales 13 fueron por parto 195 por cesárea (82.9%), 6 de ellas fueron gemelares.
- En el periodo 2014, se realizaron un total de 15,555 estudios de imagenología, un 49.9% más respecto al año 2013.
- En el periodo que se informa se logró la acreditación de: Cáncer Cérvico Uterino, Cáncer de mama, Cáncer testicular, Cáncer de próstata, Infarto Agudo al Miocardio, Cuidados intensivo neonatales (17 patologías quirúrgicas) y Seguro Médico Siglo XXI (para menores de 5 años, 140 patologías)
- En las siguientes tablas se presentan los resultados obtenidos en las consultas.

ÁREA DE CONSULTA	REGISTRADO 2013	REGISTRADO 2014	(% REGISTRO 2014-2013)
SUBSECUENTE	14,605	15,749	8
PRIMERA VEZ	2,372	3,178	34
PRECONSULTA	749	2,823	277
CONSULTAS DE URGENCIA	2,257	1,950	0
TOTAL DE CONSULTAS	19,983	23,700	18.6

- Los beneficios económicos sociales alcanzados en los indicadores se reflejaron al disminuir el riesgo de complicaciones y la tasa de infecciones nosocomiales, lo que disminuye de manera importante el costo de la atención y el pago que por los servicios realizan los pacientes.
- Se contribuyó a realizar acciones durante 2014, el Hospital atendió en el área de hospitalización un mayor número de pacientes con padecimientos crónicos degenerativos y que requirieron de atención de alta especialidad, la cual fue brindada con la más alta calidad.

- Debido al incremento de los ingresos en comparación con el 2013, se pudo habilitar un mayor número de camas censables en el área de hospitalización adultos y ginecología, en el 2013 las camas habilitadas fueron 30 y en el 2014 fueron 40.
- Por otra parte se incrementó el número de pacientes ingresados ya que se distribuyó de forma estratégica al personal de enfermería para cubrir todos los turnos en áreas de hospitalización adultos y de ginecología y por ende un mayor número de pacientes son beneficiados.
- Otro beneficio directo es que se incrementa también de forma proporcional el egreso de pacientes por mejoría. Esto permite que se incorporen más rápido a sus actividades productivas disminuyendo el número de días no laborados, además de que se reducen los gastos efectuados por familiares que acompañan al paciente durante su estancia.
- Se contribuyó a salvaguardar y mejorar la salud de los pacientes, a través de la eficiencia del manejo clínico de los mismos, se brindó la atención médica con oportunidad, calidez y seguridad para los pacientes, permitiendo con ello elevar la calidad de vida de quienes requirieron de atención.
- Esto contribuyó a que los pacientes atendidos se reincorporaran a sus actividades productivas sin mayores problemas después de su atención.
- El hospital logró incrementar sus ingresos a través de las cuotas de recuperación, pudiendo así ejercer el presupuesto en los diferentes rubros para la atención médica.
- El Hospital atendió en el área de consulta externa a pacientes cuyas patologías requerían la atención de alta especialidad, brindando el servicio con alta calidad obteniendo el 90.0% de satisfacción de los pacientes. Con ello se logra una población más sana para poder estar económicamente activa.
- Las especialidades ofertadas en la cartera de servicios permiten posicionar al HRAEV como centro de referencia de otras instituciones de salud beneficiando a población de los estados de Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas.
- Los ingresos captados en el Hospital por el concepto de consulta externa permiten ser utilizados en los rubros de atención médica programados presupuestalmente.
- El Hospital logró acreditar 14 patologías en Gastos Catastróficos para el Seguro Popular, esto significó un gran incentivo para el incremento de la productividad; el personal tanto médico como de enfermería recibió capacitación para el manejo y cuidado del paciente grave lo cual llevó a tener mejores resultados en la recuperación del paciente.
- Es importante mencionar que durante el 2014 en el Hospital logró fortalecer el área de medicina nuclear y oncología trayendo un incremento en los procedimientos quirúrgicos oncológicos para después recibir su tratamiento de quimioterapia o radioterapia.
- En el periodo 2014, se realizaron un total de 15,555 estudios de imagenología, un 48.0% más respecto al año 2013.

- El Hospital en este contexto es fomentó e impulsó la equidad de género en la institución, institucionalizando las políticas de equidad de género y propiciando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones de trabajo, así como desarrollo profesional, capacitación y participación en el proceso de la toma de decisiones.
- Con las acreditaciones en Gastos Catastróficos se logró proporcionar servicios de hospitalarios a un mayor número de población beneficiada con este programa.
- El HRAEV con la apertura de la Unidad Oncológica, pretende posicionarse como el Centro de Referencia Oncológico más importante de la Región NEI
- ♦ **E010 Formación y desarrollo profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).** - En este programa se pagaron 2,411.9 miles de pesos, reflejando una variación equivalente a 477.1 miles de pesos, representando un menor ejercicio presupuestario de 47.6% respecto al aprobado, equivalente a 1,281.9 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar la meta establecida para 2014.
- Ampliación líquida por 1,449.5 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa, ampliación por 58.6 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-1794 (21-mayo-2014) traspaso de recursos entre capítulos; ampliación por 100.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2146 (17-junio-2014) traspaso de recursos entre capítulos; ampliación por 313.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-2873 (15-julio-2014) traspaso de recursos entre partidas; ampliación por 45.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-4078 (11-septiembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; ampliación por 77.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5227 (29-octubre-2014) traspaso de recursos entre partidas; ampliación por 50.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5613 (11-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; ampliación por 804.8 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (23-febrero-2015) cambio de calendario compensado.
- Reducción líquida por 167.6 miles de pesos para apoyar que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, reducción por 50.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5613 (11-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; reducción por 78.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-5750 (14-noviembre-2014) reducción interna; reducción por 38.8 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) reducción (reasignación presupuestaria).
- En lo que respecta al cumplimiento de los indicadores del programa E010, se han logrado resultados favorables en la impartición de cursos de educación continua, percepción sobre la calidad en la impartición de los cursos, porcentaje de profesionales que concluyeron los cursos, sin embargo en el indicador eficacia en la impartición de programas de formación de postgrado clínico, no fue posible cumplir con la meta ya que solamente se iniciaron 4 de los 5 cursos programados, se está trabajando en la elaboración de un programa más de especialidad.
- El indicador de Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua se logró cumplir al 95.0% al ya que se proyectó que se inscribirían a los cursos 960 profesionales de la salud de un total de 920 programados para asistir, y el resultado fue de 912 inscritos.

- El porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua fue del 99.5% del total inscritos, y se programó el 95.0%, también se tuvo un cumplimiento satisfactorio en este indicador.
- La percepción sobre la calidad de la educación continua fue de 9.0 y la meta se programó en 9.0 lo cual indica cumplimiento del 100.0%
- La Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico alcanzó el 80.0% de cumplimiento al haberse realizado solo cuatro programas de formación de los cinco programados.
 - Se contribuyó en la formación de médicos especialistas que se integran al cuerpo de proveedores de la salud con la más alta calidad y calidez en la atención al paciente.
 - Existe un mayor número de profesionales desarrollados y capacitados para realizar sus actividades laborales con calidad.
 - La institución fue percibida como proveedora de educación en salud con estándares de calidad satisfactorios.
 - Se realizaron 92 sesiones generales cada martes y jueves con un total de 6,440 asistentes.
 - Los cursos de educación continua y capacitación suman un total de 12 con 912 capacitados con un promedio de calificación 9.0 de acuerdo a las encuestas de satisfacción realizadas.
 - Se inició el segundo ciclo escolar del el posgrado no clínico maestría en Ciencias Médicas con la Universidad del Noreste, RVOE NS/027/10/2007 con 20 alumnos becados por la institución.
- ♦ **5019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.**- Se pagaron 1,087.9 miles de pesos, cantidad que representó un menor ejercicio presupuestario del 7.8% con relación al presupuesto aprobado, reflejando una variación equivalente a 333.2 miles de pesos, que se explican a continuación:
 - Ampliación líquida por 486.2 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa, ampliación por 36.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; ampliación por 449.3 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (23-febrero-2015) cambio de calendario compensado.
 - Reducción líquida por 153.0 miles de pesos para apoyar que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, reducción por 36.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; reducción por 4.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-5753 (19-noviembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 2.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 15.7 miles de pesos con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 88.7 miles de pesos con folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014) transferencia de recursos (reducción); reducción por 4.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-6214 (05-diciembre-2014) adecuación presupuestal compensada.
- ♦ Estos recursos se destinaron para apoyar otros programas complementarios para el buen funcionamiento del Hospital, otorgando cursos de capacitación al personal como: Sistema Medsys, Motivación Laboral, Compranet, Elaboración de

Manuales, Presupuesto del Capítulo de Servicios Personales, Contabilidad Gubernamental, Administración de Almacenes, Fortalecimiento del área de Atención al Usuario, actualización de Excel Avanzado, Diplomado en Certificación de Hospitales, Auditorías al desempeño, Reformas Fiscales 2014, Curso de RCP y ACLS para la rama de enfermería y médicos, Asesorías Técnicas en Aportaciones de Pagos a Terceros, conciliación contable presupuestal, Capacitación de Producción de video multimedia. (Se ejercieron principalmente materiales y útiles de oficina e impresión, apoyo informativo, pago de nomina, viáticos).

♦ **E020 Dignificación, conservación y Mantenimiento de la infraestructura en salud.** Registró un mayor ejercicio presupuestario de 23,563.1 miles de pesos, con respecto al presupuesto aprobado, reflejando una variación equivalente a 4,695.3 miles de pesos, que se explican a continuación:

- Ampliación líquida por 16,628.4 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa, ampliación por 40.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; ampliación por 4,823.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5619 (13-noviembre-2014) traspaso de recurso entre partidas; ampliación por 11,765.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (23-febrero-2015) cambio de calendario compensado.

- Reducción líquida por 167.3 miles de pesos para apoyar que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, reducción por 40.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; reducción por 40.0 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-3744 (19-agosto-2014) traspaso de recursos entre capítulos; reducción por 9.1 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-5539 (10-noviembre-2014) traspaso de recursos entre partidas; reducción por 78.2 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-6235 (08-diciembre-2014) traspaso de recursos entre capítulos.

♦ Esto toda vez que a partir del mes de Agosto de 2014, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Cd. victoria "Bicentenario 2010", tiene bajo su cargo los compromisos de mantenimiento de equipo médico y de bienes informáticos, responsabilidad que durante los primeros 5 años de operación, corrieron a cargo del Inversionista proveedor. Para dar suficiencia presupuestal a éste programa se realizaron adecuaciones presupuestarias, por ampliaciones tanto de recursos fiscales y de propios.

♦ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.** El presupuesto pagado en este programa fue de 2,311.3 miles de pesos, el cual fue menor en 16.9% del presupuesto aprobado, reflejando una variación equivalente a 86.4 miles de pesos, que se explican a continuación:

- Ampliación líquida por 642.7 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa, ampliación por 74.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; ampliación por 568.4 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (23-febrero-2015) por cambio de calendario compensado.

- Reducción líquida por 729.1 miles de pesos para apoyar que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, reducción por 74.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-2555 (25-junio-2014) cambio de calendario compensado; reducción por 4.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014) reducción líquida de recurso; reducción por 610.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-5936

(20-noviembre-2014) reducción interna; reducción por 4.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 36.3 miles de pesos con folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014) transferencia de recursos (reducción).

- ♦ Hasta el momento actual, el hospital no cuenta con investigadores de tiempo completo, es decir aún no se han concedido plazas de investigador. Los resultados obtenidos hasta el momento en investigación han sido posibles gracias a la vocación y el compromiso que ha manifestado el personal médico, de enfermería, y otras áreas de la institución que además de realizar las funciones de atención médica o administración que les han sido asignadas, realizan labores científico-académicas.

-- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:

- Si se tiene a bien no considerar las plazas de investigadores en la matriz de indicadores, se puede apreciar que se han obtenido avances en las metas que se han propuesto. Se lograron avances en cuanto a la obtención de un nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores para el HRAEV; mantener igual los proyectos de investigación vinculados con otras instituciones, así como los relacionados a temáticas institucionales lo cual respondió a la meta planteada.
- Con el propósito de fomentar y consolidar las actividades de investigación en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria (HRAEV), la Dirección General apoyó la participación de la institución en varias convocatorias nacionales y regionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como se describe a continuación.
- Se participó en la Convocatoria de apoyo al fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2014, en la que el proyecto presentado por la Dra. Araní Casillas Ramírez, Subdirectora de Enseñanza e Investigación e Investigadora en Ciencias Médicas D del Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud (SII-SS), titulado "Equipamiento para el inicio de la realización de pruebas de biología molecular que se emplearán para investigación y diagnóstico en el HRAEV centro de referencia para Tamaulipas, Veracruz e Hidalgo", resultó aprobado para financiamiento con 3,075,8 miles de pesos, con lo cual se espera impulsar ampliamente la realización de actividades investigación entre el personal adscrito al hospital y elevar la calidad de los productos científicos que se generen. Actualmente, mediante procedimiento de Licitación Pública se adquirió equipo de laboratorio destinado a tareas de investigación para realizar detección cualitativa, semi-cuantitativa y cuantitativa de la expresión génica en tiempo real; así como también equipo para realizar detección cualitativa de la expresión de proteínas y cuantificación de la concentración de proteínas. El equipo es el siguiente:

Termociclador en tiempo real.

Sistema documentador de membranas de western blot y geles.

Lector de placas multimodo basado en filtros.

Gabinete de seguridad biológica Clase II.

Centrífuga de placas.

- Cabe mencionar que la unidad se vio beneficiada debido al proceso de licitación, que logró un ahorro importante en los precios de estos equipos, por lo que hubo un remanente de recursos por 895,0 miles pesos. Posteriormente el CONACYT otorgó autorización para que estos recursos fueran utilizados en adquirir el siguiente equipo complementario para la Propuesta de Infraestructura:

Ultracongelador de -80°C

Refrigerador para reactivos

Microcentrífuga refrigerada

Homogenizador de tejidos

Termoblock

Agitador orbital

Juego de micropipetas

- Durante el periodo reportado, por primera vez se obtuvieron publicaciones con participación del HRAEV en revistas indexadas internacionalmente: una de ellas en el Clinical and Investigative Medicine, indexada en el Journal Citation Report con un Factor de impacto de 1.085 y por lo tanto posicionada dentro del grupo III de la Clasificación Cualitativa de las Revistas Científicas Periódicas; y otra en el Journal of Hepatology indexada en el Journal Citation Report con un Factor de impacto de 10.401 y por lo tanto posicionada dentro del grupo VI de la Clasificación Cualitativa de las Revistas Científicas Periódicas.
- Durante el periodo enero-diciembre 2014, se realizaron 5 publicaciones, 3 de ellas en la Revistas pertenecientes al Grupo I, y 2 más en revistas indexadas internacionalmente del Grupo III y del Grupo VI.
- En 2013 se publicaron 17 artículos del grupo I, la gran mayoría de ellos en la revista Evidencia Médica e Investigación en Salud. Esto fue fomentado principalmente porque el HRAEV tenía a cargo la edición de dicha revista, lo cual impulsó la publicación de trabajos realizados en el propio hospital. En 2014, se publicaron únicamente 3 artículos del grupo I pero en cambio se logran 2 publicaciones de alto impacto en revistas de circulación internacional. Por ello aunque aparentemente en cantidad hubo una disminución de la productividad en cuanto a publicaciones, por la calidad de las publicaciones producidas en 2014, el impacto científico de la institución se incrementó.
- Durante el periodo enero-diciembre 2014, se publicaron 3 capítulos de libro.

- El índice de Investigadores de alto nivel se programó en 100% teniendo un cumplimiento del 100.0% con un investigador en ciencias médicas.
 - Se programó un artículo publicado en revistas indexadas del nivel III al V, teniendo como resultado dos artículos
 - El porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas se programó en 16.7% (1/6) y se alcanzó el 40.0% esto es 2/5.
 - El promedio de artículos de alto impacto publicador por investigador se programó en 1 y el resultado promedio fue de 2.0%
- ♦ **0001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno.** Obtuvo un presupuesto aprobado de 3,307.5 miles de pesos, el cual tuvo un menor ejercicio presupuestario de 35.3%, obteniéndose un presupuesto pagado de 2,140.0 miles de pesos, reflejando una variación equivalente a 783.2 miles de pesos, que se explican a continuación:
- Ampliación líquida por 113.9 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa, ampliación por 113.9 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (23-febrero-2015) cambio de calendario compensado.
 - Reducción líquida por 897.1 miles de pesos para apoyar que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad; reducción por 56.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-5753 (19-noviembre-2014), reducción líquida de recursos; reducción por 669.3 miles de pesos con folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014), reducción líquida de recursos; reducción por 170.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por .8 miles de pesos con folio 2014-12-513-6139 (02-diciembre-2014) reducción líquida de recursos.
 - Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- ♦ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** Registró un decremento en el gasto del 60.1%, con respecto al presupuesto aprobado, reflejando una variación equivalente a 7,668.8 miles de pesos menor ejercicio presupuestal, que se detalla a continuación:
- Ampliación líquida por 2,101.7 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa, ampliación por 2,101.7 miles de pesos con folio 2014-12-NBT-18 (23-febrero-2015) cambio de calendario compensado.
 - Reducción líquida por 9,770.5 miles de pesos para apoyar que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, reducción por 444.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-5753 (19-noviembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 4800.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-5774. (20- noviembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 409.2 miles de pesos con folio 2014-

12-513-6138 (02-diciembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 1.0 miles de pesos con folio 2014-12-513-6139(02-diciembre-2014) reducción líquida de recurso; reducción por 4077.2 miles de pesos con folio 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014) reducción líquida de recursos; reducción por 37.40 miles de pesos con folio 2014-12-513-6214 (05-diciembre-2014) adecuación presupuestal compensada.

Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, y las medidas de reducción de gasto, tramitando más de 110 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.

2. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del decreto del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2014, se informa lo siguiente:

- No se realizaron contrataciones por honorarios durante 2014 bajo estas condiciones.
- Los tabuladores y remuneraciones utilizados para pago de nómina en el ejercicio fiscal 2014.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Oficina No. 307-A-2974 Autorización de Tabulador de Sueldo y Salario de la Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines.				
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Percepciones	
	Mínimo	Máximo	Percepción Básica	Percepción Variable
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) (1)				
Secretario				
Subsecretario				
Oficialía Mayor				
Jefatura de Unidad				
Dirección General	1,436,045.40	1,436,045.40	4,380.00	0
Dirección General Adjunta				
Dirección de Área	575,684.28	575,684.28	4,380.00	0
Subdirección de Área	303,057.12	303,057.12	4,380.00	0
Jefatura de Departamento	204,555.00	204,555.00	4,380.00	0
Enlace (grupo P o equivalente)				
Operativo				
Base (2)	108,984.00	462,048.00	12,780.00	10,500.00
Confianza (3)	171,192.00	512,112.00	4,380.00	0
Categorías				
Servicio Exterior Mexicano				
Ministro de Asuntos Laborales en América				
Dirección Regional				

FUENTE: Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Oficina No. 307-A-2974 Autorización de Tabulador de Sueldo y Salario de la Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines.

- (1) En el HRAEV solo se tiene autorizados los códigos de la G a la O en Categoría "A1"
 (2) Se consideró en personal operativo como mínimo el código (M03025) de la plantilla y máximo el código (M01011)
 (3) Se consideró en personal de confianza como mínimo el código (CF40004) de la plantilla y máximo el código (CF41012)

NOTA 5. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

De conformidad a lo estipulado en el numeral 2 del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, en el que se establece que las actividades de atención médica en clínicas y hospitales tendrán un tratamiento específico. Debido a que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" se encuentra en etapa de crecimiento y fortalecimiento no le aplican medidas de este tipo.

NOTA 6. Conciliación Global entre las cifras Financieras y las Presupuestales

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparados de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el ejercicio funcional programático económico financiero del gasto programable devengado, el análisis del cumplimiento de las metas, información que la entidad prepara y reporta en formatos específicos en el sistema integral de información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Asimismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

NOTA 7. Sistema Integral de Información

Mensualmente la entidad cumplió con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII) siendo los siguientes números de formatos 111,112,114,115,116,117,118,119,161,162,163,164,316,318,319,911,912,913,1110,1111,1112,1154,1155,1156,1157,1158,1120,210,221,222. En algunas ocasiones fueron remitidos formatos con cifras preliminares, los cuales fueron reemplazados por los definitivos.

NOTA 8. Tesorería de la Federación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, no existieron enteros a la Tesorería de la Federación de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, ni reintegros de recursos por concepto de transferencias que al cierre del ejercicio no hayan sido devengados.

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General

C.P. José Rafael Cuéllar Romero
Director de Administración y Finanzas